

El banco de libros llena de dudas a docentes y familias, que en un mes definen su gestión

● Los centros educativos deben decidir antes del 21 de enero quién los asumirá y aún no se conoce al detalle la nueva orden que regulará los aspectos económicos

ZARAGOZA. Enero será clave para la puesta en marcha del banco de libros en los centros educativos aragoneses y las dudas inquietan tanto a los docentes como a las familias. Está pendiente de publicarse la nueva orden de desarrollo que regulará, entre otros, los aspectos económicos, uno de los puntos que más preocupa. El tiempo apremia. El 21 de enero es la fecha límite para que los colegios e institutos decidan quién los gestionará, el propio establecimiento de enseñanza, la asociación de madres y padres (Ampas) o bien una librería de proximidad. Además, las familias que quieran adherirse deben hacerlo antes de finales de mes.

Desde la Asociación de Directores de Institutos de Zaragoza (Adizar) se envió a mediados de diciembre una carta a Educación para preguntar por temas que no están aún claros. Aunque no han recibido respuesta, el Departamento ha convocado varias reuniones nada más iniciarse el periodo lectivo tras las fiestas navideñas, entre ellas con Adizar, para tratar el tema. Además, se ha convocado una sesión informativa dirigida a las Ampas que están valorando gestionar los bancos en el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) Juan de Lanuza de Zaragoza, que se podrá seguir vía 'streaming' desde cualquier dispositivo electrónico.

Educación está trabajando en la nueva orden de desarrollo del banco, que la comunidad educativa espera conocer en detalle para tomar las próximas decisiones.

Algunos interrogantes

«Vamos muy justos de plazos, a contrarreloj», reconoce el presidente de Adizar, Raúl Gracia. Una de las cuestiones que solicitan es que se «clarifiquen» las «atribuciones» de la comisión del banco de libros y del gestor del mismo. «Nos podemos encontrar con que se aceptan en el centro volúmenes que se dan por buenos y luego el gestor, si no es el mismo centro, considera que no están en condiciones. ¿En quién recae la decisión?», pone como ejemplo.

La financiación del proyecto por parte de Educación y si el dinero que percibirían por la gestión iría directamente a la cuenta del centro o a otra específica son otras dos interrogantes. Gracia reconoce que también se recela de la «sobrecarga» de trabajo que este cometido puede suponer para los profesores y el equipo directivo.

Desde la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de la Escuela Pública de Aragón (Fapar) llevan semanas atendiendo consultas que esperan se resuelvan al regreso de las



Banco de libros del colegio Puerta Sancho de Zaragoza a comienzos de este curso. JOSÉ MIGUEL MARCO

«Solo queremos que se cuente con los profesionales del sector»

La puesta en marcha del banco de libros va a suponer una considerable merma económica para las librerías, ante lo que los profesionales del sector reclaman que «se cuente» con ellos a la hora de gestionarlos y de adquirir los volúmenes para las reposiciones y renovaciones del material. Hay que tener presente que para aquellos negocios que trabajan los libros de texto al menos una tercera parte de su facturación, sino un poco más, depende de la campaña escolar. «A nosotros este

sistema no nos favorece nunca – reconoce el presidente de la Federación Aragonesa de Gremios y Asociaciones de Librerías, Oscar Martín–, pero entendemos que hay que mirar por el bien social. Solo pretendemos que se cuente con la gente que pagamos nuestros impuestos aquí y vivimos de esto».

Una librería de proximidad tiene la opción de gestionar los bancos de libros en caso de que decidan no hacerlo los propios colegios o institutos o las am-

pas. También demandan que se garantice que los volúmenes que se tengan que adquirir se compren en los establecimientos de la Comunidad. Martín explica que en los últimos meses han estado asesorando al Departamento de Educación sobre el diseño de la aplicación informática que centralizará la información de los bancos de libros de todos los centros. Están a la espera de firmar un convenio con la DGA que establecerá el listado de entidades adheridas. S. C.

fiestas. Esta organización recomienda una «gestión mixta» de los bancos entre el centro y las familias. Así, «los ingresos correspondientes a esta labor se quedarían en los centros y repercutirían en beneficio del alumnado», señalan fuentes de Fapar. Hay unos 180 centros públicos en los que ya funcionaban bancos.

El PP alertó hace unos días de que la prórroga presupuestaria podría dejar en entredicho este plan. Desde Fapar mostraron su confianza en que esta situación «no vaya a suponer ningún problema ni obstáculo». «En las reuniones que hemos mantenido con Educación, su puesta en marcha no se ha condicionado nunca a este aspecto», aseguraron.

Algunas críticas llueven desde la Federación Cristiana de Aso-

ciaciones de Padres y Madres de Alumnos (Fecapa). Recurrió la primera orden que se publicó porque no fue sometida a informe del Consejo Escolar de Aragón y por entender que la aportación de las familias de un 10% del coste de los textos pone en cuestión la sostenibilidad económica del modelo.

«El banco de libros está muy poco dibujado y hay mucha confusión», reprocha Miguel Ángel García, presidente de Fecapa. En el caso de los centros concertados, explica, Educación ya les ha confirmado que su adhesión a este sistema tiene un carácter voluntario.

Fórmulas de financiación

Acerca de las fórmulas de financiación, Educación ya ha ido comunicando algunos pormenores

a centros y colectivos, que ahora deberán reflejarse en la futura orden. El compromiso de la DGA pasaría por financiar cada año el material de un curso escolar y empezaría en 2019-2020 por 6º de primaria y 4º de ESO. Surgen distintas casuísticas. Así, por ejemplo, en el caso de los centros integrados se subvencionaría el último de secundaria que se implantara.

Se manejan algunas cifras sobre cómo se distribuiría ese 10% que pagarían las familias no becadas por lote. En primaria, de unos 16 euros (la beca es de 160), 10 serían para reposiciones de volúmenes y 6 para la gestión. Mientras, en secundaria, de 23 euros (la ayuda asciende a 230), 11 se destinarían a reposiciones y 12 a gestión.

S. CAMPO